

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

**23680** *RESOLUCION de 11 de septiembre de 1980, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se otorga el título de ganadería diplomada a la explotación ganadera de don Rafael Rubio Courtoy y hermanos, propietarios de la finca «Armenta Alta», sita en el término municipal de Córdoba.*

A solicitud de don Rafael Rubio Courtoy y hermanos para que les fuese concedido el título de ganadería diplomada a la de su propiedad de la especie bovina de raza «retinta», situada en el término municipal de Córdoba; vistos los informes preceptivos y de acuerdo con lo que determinan el Decreto de 26 de julio de 1956 y la Orden ministerial de 14 de enero de 1957, le ha sido concedido por Orden del excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con esta fecha y a propuesta de esta Dirección General, el título de ganadería diplomada a la citada explotación animal.

Lo pongo en conocimiento de V. S. a los efectos señalados en las referidas disposiciones.

Dios guarde a V. S.  
Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, José Luis García Ferrero.

Sr. Delegado Provincial de Agricultura de Córdoba.

**23681** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Ebro», modelo EM-94, tipo bastidor, válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de «Motor Ibérica, S. A.», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Ebro», modelo EM-94, tipo bastidor, válida para los tractores marca «Ebro», modelo 350, versión (2RM).

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8035.a(1).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el Código OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos

de Horsens (Dinamarca), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

**23682** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Renault», modelo ET-36, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de «M. Díaz y Prieto» y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Renault», modelo ET-36, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca «Renault», modelo 981, versión 2RM; modelo 981-4, versión 4RM, y modelo 1181-4, versión 4RM.

Los ruidos máximos observados en el interior de la estructura, medidos a nivel de los oídos del conductor, han sido los que figuran en el anexo.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8037.a(3)/3.

3. Las pruebas de resistencia y ruidos han sido realizadas, según el código OCDE, método dinámico, por la estación de ensayos de CNEEMA (Francia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

### ANEXO QUE SE CITA

Tractor			Combinación del cambio	Velocidad de avance Km/h.	Ruido máximo dB(A)
Marca	Modelo	Versión			
«Renault» ... ..	981	(2RM)	4. <sup>a</sup>	9,8	88,0
«Renault» ... ..	981-4	(4RM)	3. <sup>a</sup>	7,2	89,0
«Renault» ... ..	1181-4	(4RM)	3. <sup>a</sup>	7,5	88,5

**23683** *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1980, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación a la estructura de protección marca «Lamborghini», modelo AP-8, tipo bastidor con visera, válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de «Auto Remolques Barcelona, S. A.», y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1979,

1. Esta Dirección General concede la homologación a la estructura de protección marca «Lamborghini», modelo AP-8, tipo bastidor, válida para los tractores marca «Lamborghini», modelos R-235 y R-235 DT, versiones (2RM) y (4RM).

Los ruidos máximos observados en el interior de la estructura, medidos a nivel de los oídos del Conductor, han sido los que figuran en el anexo.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP1/8040.a(2)/2.

3. Las pruebas de resistencia y ruidos han sido realizadas según el código OCDE, método dinámico, por la Estación de Ensayos de Milán (Instituto de Ingeniería Agraria), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado al respecto en la Orden ministerial mencionada.

Madrid, 28 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

### ANEXO QUE SE CITA

Tractor			Combinación del cambio	Velocidad de avance Km/h.	Ruido máximo dB(A)
Marca	Modelo	Versión			
Lamborghini ... ..	R-235	(2RM)	4. <sup>a</sup>	8,7	119,0
Lamborghini ... ..	R-235 DT	(4RM)	4. <sup>a</sup>	8,5	97,0